Política 1.1. Se asegurará que la oferta educativa de la Universidad sea pertinente, regionalizada e intercultural que atienda las necesidades de formación que los individuos y la sociedad demandan, tomando en cuenta las tendencias nacionales e internacionales de la educación formal y no formal, así como las disciplinas emergentes para el desarrollo estatal, regional, nacional e internacional.	
¿Se mantiene?	**¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización**

Estrategias	**¿Se mantiene?**	**¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización**
1. Promover la inclusión educativa a través de una oferta de programas formativos de calidad en distintas modalidades y opciones educativas, respondiendo a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes.		Fortalecer la inclusión mediante herramientas digitales y socioemocionales asegurando la atención a estudiantes en situación de vulnerabilidad
2. Asegurar una oferta educativa pertinente, diversificada, incluyente e intercultural, en las distintas modalidades, que contemple los más altos estándares de calidad y sea reconocida a nivel nacional e internacional.		Incorporar modalidades hibridas y flexibles, así como el uso de tecnologías innovadoras
3. Formular, difundir e implementar un plan de acción cuyo objetivo sea cerrar brechas de calidad entre los diversos programas educativos (formal y no formal) que ofrecen las dependencias académicas y al interior de ellas.		Establecer mecanismos de seguimiento para medir las acciones implementadas asegurando la reducción real de las brechas de calidad entre los programas.
4. Ampliar la oferta educativa tomando en consideración estudios situacionales, la evolución y tendencias del mercado laboral, en particular sobre las características de la formación técnica que la industria 4.0 necesitará, a fin de contar con información trascendente que permita tomar decisiones sobre la posible creación y actualización de los planes y programas de estudio de todos los niveles educativos que ofrece la Institución.		Integrar de manera sistemática la vinculación con el sector productivo, incorporando habilidades digitales, tecnológicas y socioemocionales en los planes de estudio

Política 1.1. Se asegurará que la oferta educativa de la Universidad sea pertinente, regionalizada e intercultural que atienda las necesidades de formación que los individuos y la sociedad demandan, tomando en cuenta las tendencias nacionales e internacionales de la educación formal y no formal, así como las disciplinas emergentes para el desarrollo estatal, regional, nacional e internacional.		
Estrategias	**¿Se mantiene?**	**¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización**
5. Ampliar la oferta de licenciatura y posgrado impartida en colaboración entre dependencias de educación superior de la Universidad, y con instituciones nacionales y extranjeras de reconocida calidad, garantizando su pertinencia y las condiciones que permitan el reconocimiento de su calidad.		Dividiendo los esquemas de colaboración internas y externas
6. Realizar estudios situacionales de la evolución y tendencias del mercado laboral, así como de las ocupaciones y profesiones, para identificar las necesidades de formación y las áreas estratégicas prioritarias para el desarrollo estatal y regional, que guíen la creación y actualización de los planes y programas de estudio.	Si	
7. Mantener actualizados los contenidos de los programas educativos del nivel medio superior y superior, así como de la oferta de formación permanente.	Si	
8. Evaluar los programas educativos al menos cada cinco años, a través de esquemas colegiados de planeación, en caso de que sea pertinente actualizarlos para la mejora continua y el aseguramiento de su pertinencia y calidad, apoyados en estudios de trayectorias escolares y de seguimiento de egresados, con base en las necesidades de la sociedad.	Si	

Política 1.1. Se asegurará que la oferta educativa de la Universidad sea pertinente, regionalizada e intercultural que atienda las necesidades de formación que los individuos y la sociedad demandan, tomando en cuenta las tendencias nacionales e internacionales de la educación formal y no formal, así como las disciplinas emergentes para el desarrollo estatal, regional, nacional e internacional.		
Estrategias	**¿Se mantiene?**	**¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización**
9. Crear nuevos programas educativos en los diferentes niveles, formales y no formales, para fortalecer las capacidades y necesidades sociales, orientando la matrícula hacia las disciplinas emergentes prioritarias para el desarrollo, promoviendo el tránsito de los estudiantes a niveles educativos superiores.	Si	
10. Difundir la oferta educativa en las distintas modalidades a los aspirantes potenciales, para la elección informada de los estudios a cursar.	Si	
11. Garantizar que los programas educativos de la Universidad, en sus tres niveles de estudio, contemplen en el perfil de egreso la formación para la ciudadanía mundial, la formación de ciudadanos socialmente responsables; con sólidos principios y valores; conscientes de su papel en el desarrollo sustentable global; promotores de la paz, la justicia social, los derechos humanos, la equidad de género, la interculturalidad y la democracia.	Si	

Política 1.2. Se impulsará la creación de nuevos programas educativos en todos los niveles de estudio y en sus diferentes modalidades, (escolarizada, no escolarizada y mixta) para fortalecer las capacidades y necesidades sociales, optimizando los recursos disponibles y el capital humano.			
¿Se mantiene?	**¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización**		
Estrategias		**¿Se mantiene?**	**¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización**
1. Ampliar la oferta educativa en todos los niveles de estudio en las distintas modalidades impartidas en colaboración con las dependencias universitarias, garantizando su pertinencia y las condiciones que permitan el reconocimiento de su calidad.		Si	
2. Establecer alianzas estratégicas con instituciones nacionales y extranjeras de reconocido nivel de calidad y de interés para la Universidad, que contribuya a crear nuevos programas en todos los niveles de estudio para atender las necesidades formativas plenamente identificadas a través de estudios de pertinencia social.		Si	
3. Privilegiar el diseño y la implementación de programas educativos en sus distintas modalidades soportadas por las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital para lograr una mayor cobertura educativa.			Adecuar los programas educativos en sus diferentes modalidades, mediante la integración de sistemas multiagentes con el propósito de apoyar de manera eficiente y regular con tareas académicas.

Política 1.3. Se asegurará que los Modelos Educativo, Académicos, de Educación Digital y de Responsabilidad Social de la Universidad se mantengan actualizados y contemplen la formación integral del estudiante, incluyendo en los programas educativos formales y no formales, además de los aspectos de las disciplinas que abordan, las dimensiones formativas: intelectual, física, emocional, social, artística y cultural.	
¿Se mantiene?	**¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización**

Estrategias	**¿Se mantiene?**	**¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización**
1. Implementar acciones para asegurar la más amplia socialización de los Modelos Educativo, Académicos, de Educación Digital, de Responsabilidad Social y Formación Permanente, entre la comunidad Universitaria, así como procesos de capacitación en el marco de los mismos.		Por si mismo es deber ser de la UANL para difundir los modelos educativos académicos en diferentes ámbitos de las partes interesadas incluyendo la áreas administrativas.
2. Establecer un plan de acción para que los Modelos Educativo, Académicos, Educación Digital, Responsabilidad Social y Formación Permanente se mantengan actualizados, tomando en consideración las tendencias nacionales e internacionales de la formación universitaria y las iniciativas de egresados y empleadores.	Si	
3. Implementar los Modelos Educativo, Académicos, Educación Digital, Responsabilidad Social y Formación Permanente de la UANL en todos los programas impartidos de los distintos niveles educativos que ofrece la Universidad.	Si	

Política 1.3. Se asegurará que los Modelos Educativo, Académicos, de Educación Digital y de Responsabilidad Social de la Universidad se mantengan actualizados y contemplen la formación integral del estudiante, incluyendo en los programas educativos formales y no formales, además de los aspectos de las disciplinas que abordan, las dimensiones formativas: intelectual, física, emocional, social, artística y cultural.		
Estrategias	**¿Se mantiene?**	**¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización**
4. Establecer en los Modelos Académicos los mecanismos curriculares y co-curriculares que contribuyan a la formación integral, a través del desarrollo armónico de las dimensiones formativas: intelectual, física, emocional, social, artística y cultural, además de la disciplinar.		Debe incluirse programas curriculares en nivel medio superior, una unidad de aprendizaje relacionada con la psicología conductual
5. Fortalecer los programas de formación integral del estudiante como tutorías, cultura, deportes, salud, socioemocional, etc., con el fin de alcanzar un desarrollo armónico biopsicosocial.	Si	
6. Dar seguimiento a la implementación los Modelos Educativo, Académicos, Educación Digital, Responsabilidad Social y Formación Permanente de la UANL en todos los programas impartidos en los distintos niveles educativos.		Diseñar a través de expertos en educación ver realizar la trazabilidad de los modelos educativos, académicos, educación digital, responsabilidad social y formación permanente.

Política 1.4. Se asegurará que en los programas educativos se incorporen actividades y estrategias innovadoras que propicien el aprendizaje significativo y el desarrollo de las competencias establecidas en los perfiles de egreso.	
¿Se mantiene?	**¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización**

Estrategias	**¿Se mantiene?**	**¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización Propuesta de mejora o actualización**
1. Mantener actualizado el Modelo de Formación Permanente, alineado con los Modelos Educativo y Académicos de la UANL (DFyDP)		Que se contemplen mecanismos de seguimiento y evaluación del modelo
2. Incorporar una diversidad de estrategias de aprendizaje sustentadas en tendencias educativas como microaprendizaje, gamificación, storytelling, aprendizaje basado en casos, aprendizaje basado en proyectos, aula invertida, entre otros.	Si	
3. Apoyar la movilidad estudiantil con instituciones nacionales y extranjeras de reconocida calidad y de interés para la Universidad, en particular con aquellas de clase mundial, para fortalecer su formación y el desarrollo de competencias genéricas.		Diseñar esquemas de becas y movilidad
4. Impulsar en los planes de estudio el desarrollo de competencias generales, en particular las relacionadas con la comunicación oral y escrita, comprensión lectora, habilidad matemática y pensamiento crítico.	Si	

Política 1.4. Se asegurará que en los programas educativos se incorporen actividades y estrategias innovadoras que propicien el aprendizaje significativo y el desarrollo de las competencias establecidas en los perfiles de egreso.		
Estrategias	**¿Se mantiene?**	**¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización Propuesta de mejora o actualización**
5. Reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje en aspectos transversales que favorezcan el logro del perfil de egreso, tales como el pensamiento crítico, la colaboración y el pensamiento lógico	Si	
6. Desarrollar los programas educativos con la incorporación de contenidos y actividades de aprendizaje que promuevan el emprendimiento, la innovación y el liderazgo, así como actividades de aprendizaje por problemas, estudio de casos y otras modalidades pertinentes	Si	
7. Incrementar las unidades de aprendizaje en una segunda lengua en los planes académicos, mediante la incorporación de una mejor infraestructura física y tecnológica, así como herramientas de software, que permitan incrementar la educación en otros idiomas.		Fortalecer los mecánismos de aprendizaje, para un segundo idioma , implementando herramientas pedagogicas actualizadas

Política 1.6. Se promoverá una mayor atención estudiantil con programas y servicios institucionales en aspectos socio-económicos y socioemocionales que les permitan la permanencia, el avance y la conclusión con éxito sus estudios.	
¿Se mantiene?	**¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización**

Estrategias	**¿Se mantiene?**	**¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización**
1. Implementar programas y servicios institucionales (ejem. becas, tutorías, orientación, etc.) destinados a facilitar la permanencia y el éxito académico de los estudiantes y evaluar su impacto a fin de contar con información que permita tomar decisiones sobre la posible creación y actualización de los mismos.		Complementar: Identificando y atendiendo estudiantes con capacidades diferentes o desventaja
2. Incrementar la cobertura del Programa Institucional de Tutorías, y enriquecer su operación mediante la formación, actualización, certificación y reconocimiento a los tutores, para beneficio de los estudiantes de todos los niveles educativos.	Si	
3. Realizar estudios periódicos sobre los perfiles de los estudiantes de nivel medio superior y superior para identificar sus condiciones socioeconómicas, socioemocionales, hábitos de estudio, consumo cultural, entre otros aspectos, y utilizar los resultados para fortalecer los programas que promueven su permanencia, buen desempeño académico y terminación oportuna de los estudios.	No	Repetitivo con la estrategia 1

Política 1.6. Se promoverá una mayor atención estudiantil con programas y servicios institucionales en aspectos socio-económicos y socioemocionales que les permitan la permanencia, el avance y la conclusión con éxito sus estudios.		
Estrategias	**¿Se mantiene?**	**¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización**
4. Establecer en las dependencias académicas de los niveles medio superior y superior los mecanismos para identificar y atender con oportunidad a estudiantes en situación de desventaja y/o con capacidades diferentes.	no	Repetitivo con la estrategia 1
5. Formular y difundir un documento oficial que describa la totalidad de la oferta educativa y los servicios que brinda la Institución para la atención al estudiante, a fin de facilitar el acceso a los mismos y extender sus beneficios para una trayectoria y egreso exitosos.	si	

Política 1.7. Se promoverá en los estudiantes el desarrollo del aprendizaje autónomo que les permita ser capaces de realizar un aprendizaje de formación permanente a lo largo de toda su vida.			
¿Se mantiene?	**¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización**		
Estrategias		**¿Se mantiene?**	**¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización**
1. Incluir en el programa de formación docente la capacitación para el diseño de estrategias que promuevan en el estudiante el pensamiento crítico, la colaboración y el trabajo en equipo, que le permitan establecer sus propias metas de aprendizaje, con el fin de propiciar el aprendizaje autónomo y la autorregulación.		Si	
2. Incluir en los programas analíticos de las unidades de aprendizaje estrategias que permitan al estudiante participar activamente en la construcción de su aprendizaje.		Si	
3. Consolidar los programas de acompañamiento al estudiante que favorezcan el desarrollo de su perfil de egreso, convirtiéndose en autogestor de su aprendizaje.			Incluir las microcredenciales en los programas académicos para fomentar la auto gestión del aprendizaje y contribuir al desarrollo del perfil de egreso

Política 1.9. Se promoverá el cierre de brechas de calidad entre los programas educativos que ofrecen las dependencias de la Universidad, para propiciar el logro de la equidad educativa.			
¿Se mantiene?	**¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización**		
Estrategias		**¿Se mantiene?**	**¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización**
1. Formular e implementar un plan de acción cuyo objetivo sea cerrar brechas de calidad entre los programas educativos que ofrecen las dependencias académicas, y al interior de ellas, partiendo de un diagnóstico del estado actual de los indicadores de calidad, tomando como base los planes de mejora de dichos programas.		Si	
2. Establecer un programa permanente de apoyo al desarrollo armónico de las dependencias académicas, a través del establecimiento de sólidos ejercicios de planeación académica y de prioridades de asignación de recursos, de conformidad con el diagnóstico de necesidades de cada una de ellas.		Si	

Política 1.10. Se asegurará la eficacia del servicio social, en atención a problemáticas altamente sensibles en la sociedad.			
¿Se mantiene?	**¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización**		
Estrategias		**¿Se mantiene?**	**¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización**
1. Diseñar un modelo institucional para establecer los mecanismos y lineamientos que coadyuven en la eficacia y calidad del servicio social.		Si	
2. Establecer un sistema de evaluación de los mecanismos de operación y resultados de los proyectos de servicio social registrados, en cuanto a su aplicación y el cumplimiento de lineamientos y objetivos.		Si	
Política 1.11. Se promoverá la evaluación externa de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes, como un medio para la mejora continua de la calidad de los programas educativos.			
¿Se mantiene?	**¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización**		
Estrategias		**¿Se mantiene?**	**¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización**
1. Evaluar los niveles de logro educativo alcanzados por los estudiantes de nivel medio superior y superior, mediante la aplicación de exámenes estandarizados en sus diferentes modalidades.			Que en la evaluación se incluya la responsabilidad social y así fortalecer la vinculación con el sector productivo de vinculación con el sector productivo de la N.L.

Política 1.12. Se fortalecerán los estudios de seguimiento de egresados y empleadores, cuyos resultados coadyuven al establecimiento de medidas para la mejora continua de la calidad de los programas educativos.	
¿Se mantiene?	**¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización**

Estrategias	**¿Se mantiene?**	**¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización**
1. Evaluar los programas educativos al menos cada cinco años, a través de esquemas colegiados de planeación, y en caso de que sea pertinente actualizarlos utilizando información sobre estudios de trayectorias escolares, seguimiento de egresados, empleadores, las tendencias de las profesiones y ocupaciones, la evolución del mercado laboral, la incorporación y uso de nuevas tecnologías y las necesidades identificadas del desarrollo social y económico de la Entidad, la Región y el País	Si	
2. Diseñar e implementar cada dos años una metodología institucional para el seguimiento de egresados y empleadores, así como los estudios de mercado laboral, a fin de retroalimentar los planes de estudio de las preparatorias, de licenciatura y de posgrado.		Suprimir el diseño, ya que este no puede ni debe ser actualizado cada dos años si no dar más tiempo

Políticas nuevas

Política
Estrategia(s)
Política
Estrategia(s)

REUNIÓN DIRECTIVA 2026

UANL

REUNIÓN DIRECTIVA

Mesa

- Integrantes

Nombre	Dependencia	Nombre	Dependencia
1 I.Q. Lázaro Vargas Guerra	DEyA	6 Dra. María Teresa Cedillo Salazar	FARQ.
2 M.D.C.G. Lucero Pamela Vargas Mireles	Becas	7 DR. Eric Josué Garza Leal	Prepa 1
3 DR. Arnulfo Sánchez García	SSyPP	8 M.C. Damaris Ledezma Martinez	Prepa 10
4 Lic . German Hernández Vázquez	Centro de Evaluaciones	9 Dr. Israel Guerrero Rodríguez	Prepa 15
5 M.A. Osvaldo Sánchez Dávila	DIA		

Balance

	Políticas	Estrategias
Validadas	9	33
Modificadas	0	14
Nuevas	1	2

Política nueva

- Política:
- Incorporar experiencias formativas tecnológicas acordes a las nuevas tendencias, dentro y fuera del aula, favoreciendo el desarrollo de competencias en las dimensiones intelectuales, emocionales, físicas y social.

- Estrategias asociadas:
  - Implementar sistemas multiagentes por áreas del conocimiento;
  - Generar un estándar universitario de diseño de microcredenciales;
  - Fortalecer los mecanismos de vinculación para generar nuevos espacios de formación dual, que permitan incrementar la cobertura educativa;